

REGLAMENTO

Todas las pruebas del Rafa Nadal Tour by Mapfre se regirán por el reglamento de la Real Federación Española de Tenis. El Comité Técnico de la competición -formado por el Juez Árbitro, el Director de cada prueba y el Director del circuito- podrán decidir sobre cualquier situación extraordinaria.

También entrará a formar parte del circuito el ranking UTR.

Podrán participar en el Rafa Nadal Tour by Mapfre todos los jugadores con licencia en vigor (requisito indispensable):

- Categoría SUB 12 –Todos los jugadores/as nacidos hasta el 31 de diciembre de 2008.
- Categoría SUB 14 –Todos los jugadores/as nacidos hasta el 31 de diciembre de 2006.

Los jugadores extranjeros que quieran participar en el Rafa Nadal Tour by Mapfre deberán tramitar una licencia independiente a través de la RFET o con la federación territorial que quiera. Estos jugadores extranjeros participarán sin ranking, pero sí que serán válidos los puntos que consigan en los torneos del circuito.

Los jugadores únicamente podrán participar en una de las pruebas por torneo. Es decir, que no podrán participar en categoría SUB 12 y SUB 14 en el mismo torneo.

Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets con tie break en todos los sets. Si fuera necesario, se disputarán partidos con luz artificial. En los partidos de la Fase Previa se disputarán a 2 sets. En el caso de set iguales se disputará un SuperTie Break.

La Pelota Oficial del circuito será de la marca Babolat.

Los cabezas de serie de la primera prueba del circuito serán designados por el ranking de la RFET.

A partir del segundo torneo, los 8 primeros cabezas de serie serán por ranking del circuito, y estos pasarán directamente a la segunda ronda. Los cabezas de serie del 9 al 16, siempre serán por ranking nacional.

Para el Master Rafa Nadal Tour by Mapfre los cabezas de serie serán por orden de clasificación del ranking conseguido en los torneos del circuito.

Para poder disputar el Máster del Rafa Nadal Tour by Mapfre en Mallorca, es necesario haber jugado un mínimo de 4 de los 7 torneos del circuito (en estos 4 torneos uno de ellos puede ser el Campeonato de España). En caso contrario, el jugador clasificado por ranking dentro de las siete plazas, perdería el derecho a participar. Es necesario haber participado en los 4 torneos. O sea, no es válido haberse inscrito, y después no disputar el torneo por la causa que fuere. No será suficiente la presentación de un certificado médico.

Si quedando un solo torneo del circuito se diera el caso de que algún jugador/a no pudiera disputar su cuarto torneo por estar seleccionado/a para representar al equipo nacional de su categoría en competición internacional, sería motivo justificado poder acceder al Máster aunque no hubiera disputado los 4 torneos. En cualquier caso, esta decisión la tomará el Comité del Circuito, y su decisión será inapelable.

En el caso de empate entre dos o más jugadores ya sea para el Master, o para cualquiera de los torneos del circuito, se tendrán en cuenta los siguientes requisitos para poder acceder a alguna plaza del Máster Rafa Nadal Tour by Mapfre:

1. Enfrentamientos directos entre los jugadores empatados
2. Rondas alcanzadas en los torneos
3. Número de torneos disputados
4. Ranking Trofeo de valores
5. Ranking nacional

Los jugadores que pierdan algún partido por W.O. no tendrán derecho ni a los puntos, ni a los premios salvo que el Comité de Competición decida lo contrario.

En el caso de que alguno de los participantes empatados tuvieran alguna sanción (resta de puntos por algún motivo del Código de Conducta) en alguno de los torneos, este pasaría directamente a la última posición entre los empatados.

Desde la edición de 2016 entran en el calendario los Campeonatos de España Alevín y el Campeonato de España Infantil – Trofeo Coca Cola. Ambos torneos puntuarán para el Ranking del Rafa Nadal Tour by Mapfre.

Si quedando una prueba del circuito cualquier jugador/a se diera de baja del torneo una vez realizado el sorteo, este jugador/a se verá afectado con la penalización de -20 puntos en la clasificación del ranking del circuito. Aunque este presente un certificado médico. Ya que en este caso, se investigará la baja de dicho jugador/a.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Para el buen desarrollo de Rafa Nadal Tour by Mapfre, existirá un código de conducta que todos los participantes deberán aplicar.

A continuación se detalla el descuento de puntos según la falta o infracción realizada. En cualquiera de los casos será el comité de Competición quien tomará la decisión oportuna.

DESCUENTO DE PUNTOS SEGÚN EL CÓDIGO DE CONDUCTA

FALTA O INFRACCIÓN	PUNTOS DE DESCUENTO
El W.O. de un jugador en primera ronda <u>(En el caso de no presentar Justificante médico oficial)</u>	-20
Descalificación por el Juez Árbitro o el Comité de Competición	-100
Conducta antideportiva durante el torneo en: hotel, vestuarios, restaurante, pista etc.	-60
El W.O. de un jugador después de la 1ª ronda	-10
Obscenidad audible y/o abuso verbal	-30
Descalificación de un jugador como consecuencia del incumplimiento a cambiarse de ropa por orden del Juez Árbitro	-30
Obscenidad visible	-30
Abuso de raqueta / pelota	-30
No esforzarse al máximo durante la competición	-25
Descalificación por abandonar la pista durante un partido sin autorización del Juez de silla o el Juez Árbitro	-15

Abandonar un partido sin causa o motivo justificado antes de la finalización	-20
Retirada de la competición de un jugador después del cierre de inscripciones (aunque sea motivo justificado)	-10
Recibir instrucciones de un entrenador, padres, etc.*	-15
Falta de puntualidad una vez llamado su partido (5 minutos)	-5
Demora en comenzar un partido (calentamiento)	-5
Uso de vestimenta inapropiada	-5
Por usos de productos ilegales, sobornos, apuestas y conducta agravada	-50

Todo jugador que no se presente a jugar su partido pasados 5 minutos de la hora programada y desde su llamada, será declarado en infracción y perderá el partido por W.O., a menos que el Juez Árbitro, habiendo considerado todos los hechos decidiera no hacerlo. En caso contrario, el jugador que infrinja este punto, será penalizado de acuerdo con el sistema de descuento de puntos establecido, quedando sujeto además a penalidades adicionales si el Comité de Competición así lo decide.